

gracias al S. Intendente.

Por el mismo Vice Lto. se manifestó la necesidad de acordar lo conveniente sobre Premios, en atención a la dificultad que ofrecen las Medallas, y después de una breve discusión, dispuso la Sociedad que los S. Lectors y Vice Lto. se aviten con un Antipie Platero con el fin de que se fundan las Medallas con estas Inscripciones, en el anverso. La R. Sociedad Económica de Murcia, y en el reverso fomento premiando.

Y se concluyó la Junta  
Mano de Manuel Cambrenos

Junta Ord.<sup>a</sup> del 11 de Abril de 1831

Se leyó el borrador de la Junta anterior, quedando a las Villena bado, y tambien el tit.<sup>o</sup> de los loteritos.

La Comision p.<sup>a</sup> felicitar al Sr. Comand.<sup>te</sup> General, hizo presente habiendo expresado, manifestando el aprecio de dho. Sr. asegurando su reconocimiento y gratitud.

Por el Sr. como uno de los S. de la Comision para facilitar las Medallas para los Premios, presento la hecha al efecto, y la Sociedad en su vista, acordó se construyan las nuevas con arreglo al Modelo presentado y elases que señala el Programa, siendo la mayor como aquel, y todas sesenta.

tamb.<sup>o</sup> se vio un oficio del Sr. Intend.<sup>te</sup> inserto en

